Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVIII	Salta, 11 de Junio de 1996	EO	Æ	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N°21
APARECE LOS DIAS HABILES		ORR	SALT	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 10 PAGINAS		AR		
	the first of the first of the first one of the first of t		W . 101 748 (\$6)*	30 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C

Nº 14.934

Tirada de 350 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 8.00 a 12.30

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. MIGUEL ANGEL TORINO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 438977

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA

Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR

ARTÍCULO 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.-

- Art. 7° PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:
 - a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
 - b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

- Art. 14. SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.
- Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.
- Art. 16. Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto
- Art. 21. VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial"
- Art. 22. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION Nº 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras		or cada olicación	Excedente (p/c. palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales,			
Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$	6,50	\$ 0,10
Convocatorias Asambleas Profesionales	\$	12,50	\$ 0,10
Avisos Comerciales	\$	21,00	\$ 0,10
Asambleas Comerciales	\$	17,00	\$ 0,10
Avisos Administrativos	\$	21,00	\$ 0,10
Edictos de Mina	\$	17,00	\$ 0,10
Edictos Concesión de Agúa Pública	\$	17,00	\$ 0,10
Edictos Judiciales	\$	8,50	\$ 0,10
Remates Inmuebles y Automotores	\$	17,00	\$ 0,10
Remates Varios	\$	10,50	\$ 0,10
Posesión Veinteñal	\$	21,00	\$ 0,10
Sucesorios		8,50	\$ 0,10
BALANCES			
Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág	\$	62,50	
Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág			
Más un adicional en concepto de prueba	\$	13,00	
II - SUSCRIPCIONES			
Anual	\$	83,50	
Semestral	\$	52,00	
Trimestral	\$	42,00	
II - EJEMPLARES			
Por ejemplar dentro del mes	\$	0,80	
Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año		1,20	
Atrasado más de 1 año	\$	2,50	
Separata	\$	3,00	
IV - FOTOCOPIAS	Resolució	5n M.G. Nº 191/9)2
1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$	0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales
 y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro"
 posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la
 inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra
 y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS	Pág.
M.S.P. Nº 109 D del 05/06/96 - Afectación de Personal	2340
M.S.P. Nº 110 D del 05/06/96 - Afectación de Personal	2340
M.P.E. Nº 111 D del 05/06/96 - Aprueba Plan de Trabajos	2340
LICITACIONES PUBLICAS	
N° 5.227 - Municipalidad de Salta N° 15/96	2340
N° 5.225 - Municipalidad de Salta N° 04/96	
N° 5.224 - Municipalidad de Salta N° 09/96	2340
Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS	
N° 5.220 - Valdiviezo, Hugo Fermín - Calisaya, Carminia - Expte. N° B-81.156/96	2341
N° 5.219 - Sandoval de Alemán, Joaquina - Expte. N° B-71.760/95	
Nº 5.202 - Ramón García - Expte. Nº 5.552/95	
Nº 5.200 - Soria, Bartolomé - Expte. Nº B-80.174/96	2341
Nº 5.188 - Gubiane, Hugo Máximo - Expte. Nº B-73.489/95	2341
REMATES JUDICIALES	
Nº 5.223 - Por: María E. Herrera - Juicio: Expte. Nº B-74.264/95	2341
N° 5.222 - Por: María E. Herrera - Juicio: Expte. N° B-53.714/94	2342
Nº 5.203 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. Nº B-68.715/95	2342
Nº 5.199 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. Nº B-58.550/94	
N° 5.192 - Por: Roberto Fleming - Juicio: Expte. N° B-27.822/92	2343
INSCRIPCION DE MARTILLEROS	
N° 5.204 - López, Ariel Alejandro - Expte. N° B-79.182/96	2343
Nº 5.189 - Tomé, Antonio Marcos - Expte. Nº 1B-82.818/96	2343
EDICTOS JUDICIALES	
Nº 5.190 - García, Cornelia Ester - Expte. Nº B-81.373/96	2343
Nº 5.158 - Mario Bernardino Luna - Expte. Nº 35.851/95	2343
Sección COMERCIAL	
ASAMBLEA COMERCIAL	
N° 5.221 - Estirpe S.A., para el día 29/06/96	2344
Sección GENERAL	
ASAMBLEAS	
N° 5.226 - CESECA, para el día 28/06/96	2211
Nº 5.218 - Centro Deportivo y Cultural Nuestra Sra. de La Candelaria, para el día 23/06/96	

FE DE ERRATA	Pág.
N° 5.217 - De la Edición N° 14.930 de fecha 04/06/96	2345
RECAUDACION	
N° 5.228 - De fecha 07/06/96	2345

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Salud Pública - Resolución Nº 109 D - 05/06/96 - Expediente Nº 50.993/96 - Código 121.

Artículo 1° - A partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 1996, afectar a la Cámara de Diputados de la Provincia, a la doctora Blanca Azucena Saade de Villa, D.N.I. N° 13.278.634, legajo N° 62.339, odontóloga del Hospital de Morillo.

$\label{eq:ministerio} \begin{array}{l} \mbox{Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 110 D} \\ \mbox{- 05/06/96 - Expediente N° 05.725/96 - Código 127.} \end{array}$

Artículo 1° - A partir de la fecha de toma de posesión y por el término de un (1) año, afectar a la Cámara de Diputados de la Provincia, al arquitecto Gabriel Armando Zapana, D.N.I. N° 12.553.796, legajo N° 01.502, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente.

Ministerio de la Producción y El Empleo - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Resolución Nº 111 D - 05/06/96 - Expediente Nº 28-66.779/96.

Artículo 1º - Aprobar el Nuevo Plan de Trabajos e Inversiones correspondiente a la obra "Construcción Colegio Secundario Nº 91 - Localidad Hipólito Yrigoyen - Departamento Anta", presentado por la Empresa Contratista Iberia Construcciones S.A., cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2° - En virtud de lo dispuesto precedentemente, dejar establecido que el plazo de ejecución de la obra citada en el artículo anterior es de trescientos sesenta (360) días calendarios, en el mismo se incluye feriados y ampliaciones ya otorgadas o sujetas a reconocimiento por causas anteriores al 19 de enero de 1996, fecha de presentación del nuevo plan de trabajos.

Art. 3° - Aceptar la renuncia de reclamo por gastos improductivos por la extensión del plazo de la citada obra e intereses por mora en los pagos, formulada por la Empresa Iberia Construcciones S.A. en Nota de Pedido N° 19.

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 5.227

F. Nº 86.547

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Dirección de Compras Licitación Pública Nº 15/96

Llámase a Licitación Pública Nº 15/96, para el día 24 de junio de 1996 a horas 09,30, convocada para la adquisición de materiales eléctricos. Consulta y Apertura de Propuesta: Dcción. de Compras, La Florida Nº 86, Teléf. 311581, Int. 236. Precio del Pliego: \$ 37,05 (Pesos treinta y siete con cinco centavos). Venta de Pliego: Direc. de Tesorería Municipal, La Florida Nº 86.

Imp. \$ 21,00

e) 11/06/96

O.P. N° 5.225

F. N° 86.542

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Dirección de Compras Licitación Pública Nº 04/96

Llámase a Licitación Pública Nº 04/96, para el día 21 de junio de 1996, a Hs. 11,00, convocada para la adquisición de ropa y calzado. Consulta y Apertura de Propuesta: Dirección de Compras, La Florida Nº 86, Teléf. 311581, Int. 236. Precio del Pliego: \$ 59,20 (Pesos cincuenta y nueve con veinte centavos). Venta de Pliego: Direc. de Tesorería Municipal, La Florida Nº 86.

Imp. \$ 21,00

e) 11/06/96

O.P. Nº 5.224

F. N° 86.542

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Dirección de Compras Licitación Pública Nº 09/96

Llámase a Licitación Pública Nº 09/96, para el día 21 de junio de 1996, a Hs. 09,30, convocada para la adquisición de 200 Toneladas de Reparador

Instantáneo p/pavimento. Consulta y Apertura de Propuesta: Dirección de Compras, La Florida Nº 86, Teléf. 311581, Int. 236. Precio del Pliego: \$ 38,80 (Pesos treinta y ocho con ochenta centavos). Venta de Pliego: Direc. de Tesorería Municipal, La Florida Nº 86. Imp. \$ 21.00 e) 11/06/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 5.220

F. Nº 86.524

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en autos caratulados "Valdiviezo, Hugo Fermín - Calisaya, Carminia - Sucesorio" - Expte. Nº B-81.156/96 cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario El Tribuno, a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 31 de mayo de 1996. Fdo.: Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez; Dra. Isabel Cornejo, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 11 al 13/06/96

O.P. Nº 5.219

R. s/c. No 7.251

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación; Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en Expte Nº B-71.760/95, caratulado: "Sandoval de Alemán, Joaquina - Sucesorio de: Sandoval de Alemán, Joaquina", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el diario Eco del Norte y el Boletín Oficial. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Sin cargo

e) 11 al 13/06/96

O.P. Nº 5.202

F. Nº 86.493

El Dr. Teobaldo René Osores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados "Sucesorio Ab Intestado de Ramón García", Expte. Nº 5.552/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 31 de mayo de 1996. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Graciano, Secretario. Imp. \$ 25,50 e) 07 al 12/06/96

O.P. Nº 5.200

F. Nº 86.490

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Montenegro, en autos caratulados: "Soria, Bartolomé - Sucesorio", Expte. Nº B-80.174/96, cita a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario "Eco del Norte". Salta, 05 de junio de 1996. Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 07 al 12/06/96

O.P. Nº 5.188

F. Nº 86.457

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados "Gubiane, Hugo Máximo - Sucesorio", Expte. Nº B-73.489/95, ordena que se cite por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 17 de noviembre de 1995. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 06 al 11/06/96

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 5.223

F. Nº 86.539

Por: MARIA ESTER HERRERA

JUDICIAL - BASE \$ 8.814.-

Un departamento céntrico

El 13 de junio de 1996, a las 18 horas en calle Santiago del Estero Nº 147 de esta ciudad, remataré con base de las 2/3 partes del V. F. \$ 8.814,00 un departamento en calle Caseros 740 6to. Piso, Dpto. "C", Mat. Nº 58.149. Manz. 114, Secc. H, Parcela 12 UF. Consta de living-comedor piso parquet, 3 dormitorios c/placares, baño de 1ra.; cocina, 1 habitación de servicios y dos baños; lavadero y balcón. Servicios: agua, luz, cloacas y gas. Habita el Sr. Marcelo Lobo y Srta. Alicia Cartamán en carácter de inquilinos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 7a. Nom. Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en el juicio que se le sigue a Barrionuevo de Ruud, Isabel - Eiec. Crédito por Expensa, Expte. Nº B-74.264/95. Pago: 30% del precio en el acto, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. 5% comisión de arancel y sellado 1,25% D.G.R. a cargo del'comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. María Ester Herrera, Martillero Público.

Imp. \$51,00

e) 11 al 13/06/96

O.P. Nº 5.222

F. Nº 86.538

Por: MARIA ESTER HERRERA JUDICIAL - BASE \$ 421,00

Un terreno en San Luis

El 13 de junio de 1996, a las 18 y 15' horas en calle Santiago del Estero N° 147 de esta ciudad, remataré con base \$ 421,00 un terreno en San Luis, Catastro N° 70.313, Manz. 286B, Parcela 17, Secc. S., Dpto. Capital. Medidas: 12,50 x 25 de fdo. Mejoras: Baldío. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 7a. Nom. Secretaría de la Dra. Adriana G. de Escudero en los autos que se le sigue a Martínez, Juan; Fabián, Zenón - Prep. Vía Ejec. Expte. N° B-53.714/94. Pago: 30% del precio en el acto, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. 5% comisión de arancel y sellado 1,25% D.G.R. a cargo del comp. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Maria Ester Herrera, Martillero Público.

Imp. \$51,00

e) 11 al 13/06/96

O.P. Nº 5.203

F. Nº 86.488

Por: SUSANA J. T. de MUIÑOS JUDICIAL CON BASE Casa en calle 12 de Octubre

El día 13 de junio de 1996 a las 17,55 Hs. en calle Lamadrid 454, Ciudad, remataré con base de \$ 4.026,66 equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, un inmueble con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo; identificado con Mat. 92.289 Sec. "G", Manz. 22 A; Parc. 15 E, Departamento Capital; tiene 11,00

mts. de frente, 11,00 mts. de contrafrente; lado Cdo. E. 28,48 mts. y Cdo. O. 28,48 mts. Según datos obtenidos de la respectiva cédula parcelaria, ubicado en calle 12 de Octubre 2.093, Barrio Luján. Consta de tres dormitorios, uno con placard y piso cerámicos; living; cocina comedor con piso cerámico; baño de primera v uno de servicio; garaje para dos autos; lavadero. Además posee todos los servicios. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Ordena el Dr. Víctor Daniel Ibáñez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en juicio seguido contra: "Miranda, Néstor Clemente s/Embargo Preventivo - Hoy Ejecutivo" Expte. Nº B-68.715/95. Seña: 30% en el acto y en efectivo a cuenta de precio, el 70% restante dentro de los cinco (5) días de haberse aprobado la subasta. Más el 5% de Arancel de lev y el 50% del sellado de Rentas (1,25%) a cargo del comprador en el acto del remate. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres (3) días en Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Informes a la Martillera en el Tel.: 215882. IVA: Responsable No Inscripto. S. T. M. Martillero Público.

Imp. \$51,00

e) 07 al 12/06/96

O.P. Nº 5.199

F. N° 86.487

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS JUDICIAL CON BASE Camión Mercedes Benz L-1114/48

El día 13 de junio a las 18,00 hs. en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré con base de U\$S 30.000,- un camión, marca Mercedes Benz, chasis con cabina, modelo L-1114/48, motor marca Mercedes Benz Nº 341.512.10-05-6035, chasis marca Mercedes Benz N° 341.036-15-047892. Dominio B-1586404, funcionando; este automotor será rematado en el estado visto en que se encuentra, pudiendo ser revisado dentro del horario comercial el día de la subasta en el domicilio indicado. Ordena la Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 1ra. Nominación, en juicio seguido contra Araya, Aroldo Catalino s/Ejecución Prendaria y Secuestro -Expte. Nº B-58.550/94. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres días (3) en Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Informes a la Sra. Martillera en el Tel. 215882. IVA Responsable No Inscripta. S. T. M. Martillera Pública.

Imp. \$51,00

e) 07, 11 y 12/06/96

O.P. Nº 5.192

F. N° 86.466

Por: ROBERTO FLEMING JUDICIAL CON BASE

Un departamento zona Terminal de Omnibus

El día martes 11/06/96 a horas 18,00, en la calle Alvarado Nº 163 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.413,63 (2/3 partes del V. F.): Un inmueble identificado como: Dpto. Capital Mat. Nº 59.809, Secc. C. Manz. 7b, Parc. 5, U. Func. Dpto. 13 - 4º Piso. Descrip. del Inmueble: Políg. 04-01, Sup. cubierta total: 58,71 m2, P1.108 PH, Ant. Dom. L° 9 PH, F°275, As.1. Ubicado Dionicio Puch Nº 117, ciudad. Lím.: los que dan sus títulos y plano. Consta: s/Act. de fs. 168 vta. de living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina, en buen estado gral. Servicios: agua, luz, gas, sanitarios, teléfono, pavimento. Ocupado por su propietaria. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Dr. Federico Augusto Cortés, Secr. Nº 2, en el juicio que se sigue contra "Haro, Daniel Néstor; Escudero, Hilda Manuela s/Prep. Vía Ejec. - Ejecutivo", Expte. Nº B-27.822/92. Forma de pago: 30% del precio de venta al contado en el acto del remate y 70% rest. dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 5%, Sellado D.G.R. 1,25% ambos a cargo del comp. en el acto del remate. Edictos: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Revisar en horario comercial. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al Mart. calle Alvarado 163 en hor. com. Roberto Fleming, Martillero Público - Tel. 214759 -070831823.

Imp. \$51,00

e) 06, 07 y 11/06/96

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 5.204

F. Nº 86.486

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaría de la Dra. Sara del Carmen Ramallo, en los autos caratulados: "López, Ariel Alejandro s/Inscripción de Martillero", Expte. Nº B-79.182/96. Ordena la presente publicación a fin de que cualquier persona o entidad manifieste oposición alguna probando que el aspirante no cumple las condiciones exigidas (Art. 2 Ley 3272). Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, mayo 28 de 1996. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$42,50

e) 07 al 14/06/96

O.P. Nº 5.189

F. Nº 86,447

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaría a cargo del la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en autos caratulados "Tomé, Antonio Marcos - Inscripción de Martillero", Expte. Nº 1-B-82.818/96, hace saber que el Sr. Antonio Marcos Tomé, D.N.I. Nº 24.875.197, con domicilio en calle Olavarría Nº 1395, ha solicitado la inscripción como Martillero Público. Publíquese por el término de 4 días en el Boletín Oficial y periódico de circulación diaria, a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley 3.272. Salta, 04 junio de 1996. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 34,00

e) 06 al 12/06/96

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 5.190

F. Nº 86.451

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10^a Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados "García, Cornelia Ester s/Cancelación de Título", Expte. Nº B-81.373/96, cita a todos los interesados sobre la titularidad del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nº 0320188 del Nº de Cuenta 726448 de Masventas S.A., por el importe de \$ 2.135,27 (dos mil ciento treinta y cinco con veintisiete centavos) y con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 1995, para que en el término de 6 días comparezcan a juicio a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese durante 3 días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria. Salta, 23 de mayo de 1996. Imp. \$ 25,50 e) 06 al 11/06/96

O.P. Nº 5.158

R. s/c. No 7.249

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, en los autos caratulados: "Orellana, María Natividad - Luna, Angel Rogelio - s/Declaración de Ausencia", Expte. Nº 35.851/95, cita a comparecer bajo apercibimiento de Ley a Mario Bernardino Luna a hacer valer sus derechos. Publicación por el término de 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo. Dra. Rosa Alicia Márquez, Secretaría. San Ramón de la Nueva Orán, a los 24 días del mes de mayo de 1996. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.

Sin cargo

e) 04 al 19/06/96

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 5.221

. F. Nº 86.536 ~

ESTIRPE S.A. Asamblea Ordinaria

El Síndico Titular de Estirpe S.A. convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 29 de junio de 1996, a horas 9,00 en las instalaciones del Club Social de Campamento Vespucio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta.

- 2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3º) Tratamiento y Consideración Balance General, Estado de Resultado y Memorias Ejercicios 93/94 y 94/95.
- 4º) Situación de la Empresa.
- 5°) Remoción Directores, elección nuevo Directorio.
- 6°) Remuneración Directores y Síndico.
- 7°) Concurso Preventivo.

Cr. Rafael A. Delgadillo

Síndico Titular

Imp. \$ 85,00

e) 11 al 18/06/96

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 5.226

F. Nº 86.546

C.E.S.E.C.A. Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Cámara de Estaciones de Servicios Expendedores de Combustibles y Afines (C.E.S.E.C.A.), en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el día 28 de junio de 1996 a las 19,00 horas en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Salta ubicada en España Nº 339 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Información del Organo de Fiscalización del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Elección por dos (2) años de: Presidente, Secretario y Tesorero y por un (1) año del Organo de Fiscalización Titular y Suplente.

Nota: El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener el quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, según Art. 30 de los estatutos.

Dr. Víctor J. Martorell

Dr. Ricardo Miguel Stella

Secretario

Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 11/06/96

O.P. N° 5.218 ·

F. Nº 86.518

Centro Deportivo y Cultural "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA" Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro Deportivo y Cultural "Nuestra Señora de La Candelaria", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1996 a horas 10,00, en Obispo Romero 1424 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Aprobación del Acta anterior.
- 2°) Consideración de Memoria, Balance, Inventario General, Estado de Resultados e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1995.
- 3º) Designación de dos socios para firmar el acta. Salta, junio 07 de 1996

Raúl V. García

Secretario

Imp. \$ 6,50

Carlos R. Azcárate

Presidente

e) 11/06/96

e) 11/06/96

FE DE ERRATA

O.P. Nº 5.217

De la Edición Nº 14.930 de fecha 04/06/96

SECCION ADMINISTRATIVA - DECRETOS

Pág. 2268 Decreto Nº 1052 del 29/05/96

CONVENIO - CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

Donde dice: Debe decir:

9. Cualquier disputa... En caso de estas... 9. Cualquier disputa... En caso de que estas...

La Dirección

Sin cargo

RECAUDACION

O.P. Nº 5.228

Saldo anterior	\$7	3.260,13
Recaudación del día 07/06/96	<u>.\$</u> _	334,90
TOTAL	\$7	3.595,03